Conjunto Histórico de Burriana

Protección Ambiental

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPLAZAMIENTO

Dirección: Plaça el Plà

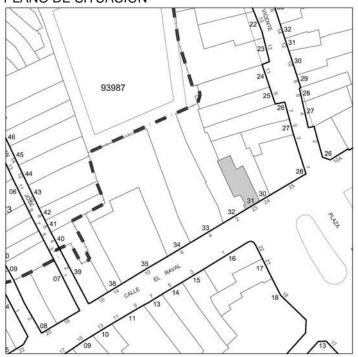
Código postal: 12.530

Tipología: Vivienda unifamiliar

REFERENCIA CATASTRAL

Manzana catastral: 93.987 Nº catastro: 31

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA



PROTECCIÓN ANTERIOR No protegido

AFECCIONES PATRIMONIALES Incluido en el Área de Protección del Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico de Burriana.

USOS

ANTERIOR: Residencial PROPUESTO: Residencial

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

OBSERVACIONES

Actuaciones arquitectónicas: Ninguna

Actuaciones arqueológicas: Ninguna

DESCRIPCIÓN

Edificio entre medianeras de Planta Baja +2. Domina la fachada un mirador volado con vanos estriados y antepecho con plafones. Sobre este mirador descansa el balcón de de la planta superior, de rejería entre pilastras también estriadas. Todos los huecos de fachada presentan dintel poligonal, que en la segunda planta está enmarcado por impostas en relieve. Importante remate superior con decoración de relieves geométricos que se repiten en toda la fachada.

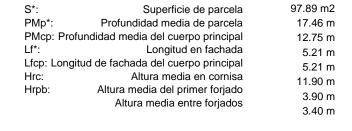
Protección Ambiental

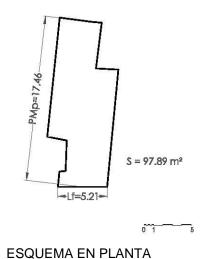
Conjunto Histórico de Burriana

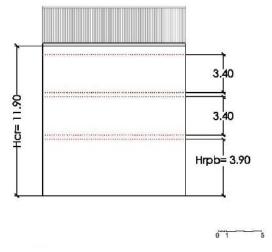
IDENTIFICACIÓN PORMENORIZADA

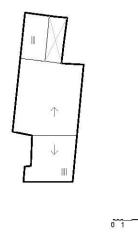


FOTO AÉREA









ESQUEMA DE FACHADA

ESQUEMA DE OCUPACIÓN

| Hrc: Altura media de cornisa | Hrpb: Altura media del primer forjado | PMb: Profundidad media de parcela | PMcp: Profundidad media del cuerpo principal | Lf: Longitud de fachada | Lfcp: Longitud de fachada del cuerpo principal | S: Superficie de parcela | (Nota: cotas en metros, las medidas son aproximadas)

Ayuntamiento de Burriana

VALORACIÓN PORMENORIZADA

Nº de referencia y/o descripción			
Inclinada			
Teja árabe			
(1)Antepecho con remate ornamental			
Dintel poligonal			
Madera			
(4) Hierro forjado			
(1)(2)(3)(4) Enfoscado pintado			
Azulado, blanco			
(1)(2)(3)(4) Remate, mirador de obra			





ELEMENTOS PROPIOS

CUBIERTA ⊠ Tipología ⊠ Revestimien	tos 🗵 Elementos singulares	
FACHADA ☐ Alero	rías 🏻 Revestiminetos 🗀 C	analón y bajantes lementos de interés
INTERIOR ☐ Escaleras ☐ Revestimie		
ELEMENTOS IMPROPI	OS	
	<u> </u>	
CUBIERTA	tos Elementos singulares	
CUBIERTA ☐ Tipología ☐ Revestimien FACHADA	tos ☐ Elementos singulares	analón y bajantes lementos de interés





Protección Ambiental

Conjunto Histórico de Burriana

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

PARCELA PROTEGIDA:

93.987 / 31 : C/ Plaça el Plà

nº 23

Z.O.U.: Conjunto Histórico Protegido II - CHP-II

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA: AVA CH Bajo Medieval - Portal de Valencia

CONDICIONES PARTICULARES DEL NIVEL DE PROTECCIÓN:

ELEMENTOS	CUERPO PRINCIPAL			PATIO	EDIFICACIÓN AUXILIAR
	Fachada - Cubierta	Fachada posterior	Interior		
PROTECCIÓN	SI	SI	SI	NO	NO
DEMOLICIÓN	NO	NO	NO	SI	SI
OBRAS PERMITIDAS			Mantenimiento Consolidación Recuperación Arqueología Modernización Reforma		 ✓ Mantenimiento ✓ Consolidación ✓ Recuperación ✓ Arqueología ✓ Modernización ✓ Reforma
		*	•	'	•

CONDICIONES GENERALES:

Título I, Capítulo 1 Normas Urbanísticas del Catálogo. Sección Primera

CONDICIONES PARTICULARES:

RESTAURACIÓN: (resumen art. 8.2 NN.UU. Catálogo)

- Fachada y cubierta: se eliminarán los "elementos impropios" señalados en la valoración pormenorizada. Para preservar rasgos del ambiente protegido, se podrán realizar actuaciones de reconstrucción basadas en hipótesis, para la recuperación de elementos ocultos de interés arquitectónico o en mal estado de conservación. En cualquier caso, se realizará con idénticas técnicas constructivas y reutilización de los elementos propios.
- Cubierta: pueden conllevar un cambio de materiales siempre que no trascienda a la imagen exterior de la misma.

REHABILITACIÓN: (resumen art. 8.3 NN.UU. Catálogo)

- Fachada trasera: se deberá tener en cuenta:
 - La recuperación de los huecos originales y recomposición de la fachada con integración de estos.
 - La recuperación de carpinterías y revestimientos originales o reconstrucción de los mismos.
 - No se permite la utilización de elementos volados y balcones, salvo el alero.
 - Tratamiento de la fachada trasera que permita una lectura unitaria, evitando penetración de elementos de distribución y utilizando materiales transparentes.
- Interior: No se permite la modificación de las álturas existentes entre las plantas.

CONDICIONES OBLIGATORIAS (en caso de realizar una intervención integral):

En obras de nueva planta:

- Ocupación de la parcela: 80% sup. parcela.
- Patio:- circulo inscrito ≥ 4m.
 - no se permite la cubrición del patio.
- Edificación auxiliar:
 - número de plantas: II
 - altura de cornisa: la correspondiente a II plantas de cuerpo principal.
 - tipología de cubierta: azotea plana o inclinada.
 - pendiente cubierta inclinada: de 25% á 40%
 - altura total (azotea plana): antepecho de 1,50m sobre la altura de cornisa.
 - Fachada: huecos de proporción vertical con disposición y dimensiones característicos de la zona, paramentos planos sin elementos volados, revestimientos realizados con enfoscados maestreados pintados, carpintería de material igual al existente en el cuerpo principal.
- Se permite la unión con el cuerpo principal mediante una construcción de profundidad ≤2m y cubierta plana, el resto de parámetros de aplicación son los definidos para la edificación auxiliar.

PANELES CERÁMICOS: No procede to Histórico de Burriana Ayuntamiento de Burriana

ORDENANZA GRÁFICA

ELEMENTOS PROTEGIDOS

ESQUEMAS DE OCUPACIÓN DE PARCELA (obras de nueva planta)

